



DECLARACIÓN N.º 649

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés Legislativo el “21º Festival de Danzas” a realizarse el día 1º de diciembre del corriente año en la localidad de Basavilbaso, organizado en conjunto por LALCEC y el Instituto Integral Danzas de esa ciudad, con motivo de promover la prevención del cáncer.

Sala de Sesiones. Paraná, 21 de Noviembre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretario

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. HEIN
EXP. N.º 27792

